

14. FELIPE CARRILLO PUERTO: PENSAMIENTO SOCIAL E IDEARIO EDUCATIVO

Introducción

Felipe Carrillo Puerto (1872-1924) ocupa un lugar singular en la historia político-social de México. Gobernador socialista de Yucatán entre 1922 y 1924, su figura condensa las tensiones más profundas del México posrevolucionario: la confrontación entre el latifundismo henequenero y el campesinado maya, entre el clericalismo colonial y una modernidad laica e igualitaria, entre el caudillismo centralista y la autogestión popular. No fue un teórico en sentido académico, sino un intelectual orgánico en el sentido gramsciano, cuya producción ideológica se realizó en la práctica transformadora del poder.

En este capítulo se analizan cuatro ejes del pensamiento de Carrillo Puerto: social, político, cultural y económico y el modelo educativo que se deriva de ellos. Se argumenta que dicho modelo no fue un apéndice instrumental de su gobierno, sino la expresión más coherente de su proyecto de hegemonía popular: la creación de sujetos políticos capaces de sostener y reproducir una nueva sociedad.

Para ello se emplean fuentes históricas directas, historiografía especializada y marcos teóricos de la ciencia política latinoamericana.

14.1. Contexto histórico: Yucatán en la encrucijada posrevolucionaria

Yucatán a principios del siglo XX era una sociedad profundamente desigual, estructurada en torno a la economía del henequén, el llamado “oro verde”, que había generado una oligarquía de hacenda-

dos conocida como la casta divina. El trabajo forzado de miles de mayas, atados por deudas a las haciendas en una forma de servidumbre apenas velada, sostenía la exportación hacia los mercados norteamericanos. Bajo este régimen, la alfabetización, los derechos civiles y la organización política de los trabajadores del campo eran sistemáticamente negados.

La Revolución Mexicana llegó a Yucatán tardíamente y de forma traumática. La expedición del general Salvador Alvarado (1915) fue el primer sacudimiento modernizador de aquella sociedad, pero fue con Carrillo Puerto que el proceso adquirió su radicalidad más auténtica. A diferencia de Alvarado, un militar externo, Carrillo Puerto era un hijo de la tierra yucateca, nacido en Motul, que conocía la lengua maya y la injusticia del régimen henequenero desde adentro (Paoli & Montalvo, 1977).

14.2. Pensamiento social, político y económico de Carrillo Puerto

Soberanía popular, democracia directa y socialismo

El pensamiento político de Carrillo Puerto no se inscribe en ninguna tradición ortodoxa, sino que resulta de una síntesis creativa entre el liberalismo juarista, el magonismo anarquista, el marxismo reformista y la experiencia organizativa de los trabajadores yucatecos.

Su socialismo era ante todo un socialismo de base comunitaria, construido desde las Ligas de Resistencia, la estructura organizativa que él mismo impulsó como secretario general del Partido Socialista del Sureste (PSS).

Las Ligas de Resistencia: el partido como escuela de poder popular

Las Ligas de Resistencia fueron la columna vertebral del proyecto político de Carrillo Puerto, estaban organizadas en cada municipio y comisaría de Yucatán y funcionaban simultáneamente como sindicatos, asambleas de vecinos, centros culturales y unidades de movilización electoral.

Hacia 1923 existían más de 400 ligas en todo el estado, con una membresía estimada de 80,000 personas (Joseph, 1982). Esta red

constituía una forma de partido-movimiento que anticipaba estructuras organizativas que el cardenismo adoptaría décadas después a escala nacional.

El propio Carrillo Puerto definió el papel político de estas organizaciones en términos inequívocos:

“Las Ligas de Resistencia son el alma del Partido Socialista del Sureste. No son instrumentos de lucha electoral solamente; son escuelas donde el pueblo aprende a gobernarse a sí mismo, a administrar sus bienes comunes, a defender sus derechos frente a los explotadores y frente al Estado cuando éste los traicione” Carrillo Puerto, discurso en Mérida, 1922, citado en Paoli y Montalvo (1977, p. 143).

Esta cita revela un elemento central de su teoría política: la desconfianza estructural hacia el Estado como garante natural de los intereses populares, y la necesidad de que la organización autónoma de las clases subalternas sirva como contrapeso permanente, incluso frente al gobierno propio. Esta posición anticipa tensiones que la ciencia política contemporánea ha analizado bajo la categoría de autonomía societaria frente a la lógica estatista del populismo clásico (Laclau, 2005).

Democracia directa e inclusión de género y etnia

El sufragio universal -incluyendo el voto femenino a nivel estatal, que Carrillo Puerto impulsó antes que ningún otro gobierno en México- fue parte de una concepción de la democracia que rebasaba el proceduralismo liberal.

En su visión, la democracia no era simplemente el mecanismo de elección de representantes, sino el proceso mediante el cual los sectores excluidos: mujeres, indígenas, peones, sino que se convertían en ciudadanos activos y en productores de una nueva voluntad colectiva (Savarino, 1997).

El cuadro siguiente sistematiza los cuatro ejes del pensamiento de Carrillo Puerto:

Tabla 41. Dimensiones del pensamiento de Felipe Carrillo Puerto.

Dimensión	Contenido central	Influencias / fuentes
Política	Democracia popular, soberanía indígena, municipio libre, anti-caudillismo.	Liberalismo juarista, socialismo de Estado, Revolución Mexicana.
Social	Igualdad racial, derechos de la mujer, cooperativismo, abolición de la servidumbre por deudas.	Marxismo reformista, pensamiento magonista, indigenismo práctico.
Cultural	Revaloración de la cultura maya, educación laica y científica, teatro guiñol y arte popular.	Positivismo pedagógico, John Dewey, José Vasconcelos.
Económico	Reforma agraria, cooperativas henequeneras, control estatal del comercio, crédito ejidal.	Socialismo agrario, marxismo heterodoxo, anticapitalismo periférico.

Nota. Elaboración propia con base en Paoli y Montalvo (1977), Joseph (1982) y Savarino (1997).

Igualdad racial, feminismo y cooperativismo

La cuestión indígena como eje de justicia social e igualdad racial

Carrillo Puerto fue el primer gobernante mexicano que hizo de la reivindicación de la cultura y los derechos del pueblo maya un eje programático del gobierno.

Esto implicó: la enseñanza en lengua maya en las escuelas rurales, la elaboración de materiales didácticos bilingües, la revalorización simbólica de los sitios arqueológicos como patrimonio del pueblo y no

de las élites, y la incorporación de autoridades indígenas en la estructura de las Ligas de Resistencia. El historiador Gilbert Joseph (1982) señala que esta política constituyó una etnización de la política sin precedente en el México de su época, que combinaba la integración nacional con el reconocimiento de la diferencia cultural.

Feminismo socialista: el Primer Congreso Feminista de Yucatán

El Primer Congreso Feminista de Yucatán, celebrado en enero de 1916 bajo el impulso de Salvador Alvarado, pero con la participación activa de Carrillo Puerto, marcó un hito en la historia del feminismo latinoamericano. Cuando Carrillo Puerto asumió el gobierno en 1922, impulsó la creación de ligas feministas, apoyó la candidatura de mujeres a cargos de representación popular y promovió la educación sexual y el acceso a métodos de control de la natalidad, esto último le valió la feroz oposición de la Iglesia Católica.

Para Carrillo Puerto, la emancipación de la mujer era inseparable de la emancipación de clase. En una carta a la feminista estadounidense Margaret Sanger, escribió:

“No puede haber socialismo verdadero mientras la mujer permanezca esclava del hogar y de la ignorancia. La libertad de la mujer para decidir sobre su cuerpo, su educación y su participación política no es una concesión del socialismo: es una condición de su existencia”. Carrillo Puerto, carta a Margaret Sanger, 1923, citado en Turner (1967, p. 211).

Esta formulación coloca a Carrillo Puerto en la tradición del feminismo socialista latinoamericano que, a diferencia del feminismo liberal, entendía la opresión de género como articulada estructuralmente con la opresión de clase y la dominación colonial (Molyneux, 1985).

Cultura, arte y hegemonía, entre la modernidad y la raíz popular

Carrillo Puerto comprendió que la transformación social requería una transformación cultural, una lucha en el terreno de los significados y las iden-

tidades. Por ello destinó importantes recursos del gobierno estatal a la construcción del Olimpo -sede del Partido Socialista del Sureste en plena Plaza Mayor de Mérida-, a la creación de la Casa del Pueblo, a funciones de teatro popular y a la extensión de las artes plásticas entre las comunidades rurales. Estas iniciativas constituían lo que Gramsci (1971) llamaría una guerra de posición en el campo cultural: el esfuerzo por crear una nueva hegemonía que sustituyera los referentes simbólicos del poder oligárquico.

Economía política: reforma agraria y cooperativismo henequenero

En el terreno económico, el gobierno de Carrillo Puerto implementó la reforma agraria más radical de su época en Yucatán. Cientos de haciendas fueron afectadas y sus tierras distribuidas entre ejidos colectivos. Pero la intervención más innovadora fue la regulación estatal del mercado del henequén: enfrentando el monopolio de la compañía norteamericana International Harvester, Carrillo Puerto creó una agencia gubernamental que concentraba la venta del henequén e intentaba negociar mejores precios para los productores (Carr, 1992).

Este modelo anticipaba formas de intervención estatal en los mercados primarios que serían teorizadas más tarde por la CEPAL bajo la noción de deterioro de los términos de intercambio y por los enfoques de la dependencia. La lógica de Carrillo Puerto era sencilla: sin control sobre el precio del único producto de exportación, cualquier reforma distributiva interna sería anulada por las condiciones desfavorables del mercado internacional (Prebisch, 1950).

El siguiente cuadro resume las principales reformas del gobierno de Carrillo Puerto y su legado:

Tabla 42. Principales políticas del gobierno de Carrillo Puerto (1922-1924) y su legado.

Eje temático	Política implementada	Legado o continuidad
Reforma agraria	Reparto de haciendas, ejidos colectivos, desamortización de tierras mayas.	Antecedente del cardenismo agrario en la región.

Cooperativismo	Cooperativas de henequén; regulación estatal del mercado exportador.	Modelo de economía solidaria en el sureste.
Derechos laborales	Jornada de 8 horas, abolición de tiendas de raya, salario mínimo regional.	Avance del Artículo 123 constitucional en la práctica yucateca.
Educación e infraestructura	Más de 400 escuelas rurales, biblioteca popular, teatro estatal.	Base del sistema educativo estatal de Yucatán.

Nota. Elaboración propia con base en Carr (1992), Joseph (1982) y Savarino (1997).

14.3. Ideario educativo de Carrillo Puerto: la escuela como fuerza productora de ciudadanía

La educación, en el pensamiento de Carrillo Puerto, no era un medio para mejorar el capital humano ni un instrumento de modernización tecnológica. Era, en términos que anticipan la pedagogía crítica de Paulo Freire (1970), un proceso de concienciación: la formación de sujetos capaces de leer críticamente el mundo, nominar su propia opresión y organizarse para superarla. Esta visión impregnó cada aspecto de la política educativa de su gobierno.

Fundamentos filosóficos del modelo educativo

El modelo educativo de Carrillo Puerto descansaba sobre cuatro pilares filosóficos: 1) el laicismo como condición de una razón autónoma frente al dogma religioso; 2) el cientificismo de raíz positivista, que valoraba el conocimiento empírico sobre la tradición y la autoridad; 3) el pragmatismo pedagógico de inspiración en Dewey, que situaba la experiencia y la acción transformadora en el centro del aprendizaje; y 4) el colectivismo, que privilegiaba la formación para la vida comunitaria y la acción solidaria sobre el individualismo competitivo. Como señala Joseph (1982): “La escuela rural de Carrillo Puerto no formaba individuos; formaba comunidades” (p. 198).

La estructura del modelo: dimensiones y expresiones concretas

El cuadro siguiente presenta las dimensiones del modelo educativo y sus expresiones institucionales:

Tabla 43. Dimensiones del modelo educativo de Felipe Carrillo Puerto.

Principio educativo	Expresión concreta	Impacto social	Referente pedagógico
Educación laica y científica	Escuelas rurales estatales en toda la península.	Sustitución de la instrucción clerical.	Positivismo, Comte, Spencer.
Bilingüismo maya-español	Materiales didácticos en maya; maestros bilingües.	Alfabetización efectiva de comunidades mayas.	Pedagogía activa, Dewey.
Educación de la mujer	Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916); ligas de resistencia femeninas.	Ciudadanía femenina, sufragio estatal, control natal.	Feminismo socialista, Elena Torres.
Educación política y cooperativa	Ligas de Resistencia como escuelas de ciudadanía.	Organización campesina, sindicalismo agrario.	Socialismo de base, Partido Socialista del Sureste.
Extensión cultural	Teatro de masas, Olimpo, Casa del Pueblo.	Democratización del arte y la cultura.	Muralismo, Vasconcelos, educación popular.

Nota. Elaboración propia con base en Paoli y Montalvo (1977), Joseph (1982), Turner (1967) y Savarino (1997).

La educación de la mujer como eje transversal

La educación de la mujer fue, quizás, el elemento más disruptivo del modelo de Carrillo Puerto en el contexto de la sociedad yucateca de los años veinte.

La ley que otorgó el voto a las mujeres yucatecas en 1923 fue precedida por toda una infraestructura educativa: las ligas femeninas de resistencia enseñaban lectura y escritura, impartían nociones de higiene, derecho familiar y ciudadanía, y preparaban a las mujeres para el ejercicio del sufragio. Beatriz Peniche de Ponce fue la primera mujer electa a un cargo de representación popular en México gracias a este proceso (Savarino, 1997, p. 213).

Educación, lengua y descolonización

El bilingüismo maya-español fue una decisión pedagógica y política al mismo tiempo. Frente a las corrientes hispanizantes que veían en la lengua maya un obstáculo para la integración nacional, Carrillo Puerto apostó por la enseñanza en lengua materna como condición de una alfabetización efectiva y de una educación que no implicara la negación de la identidad cultural del educando. Esta posición tiene resonancias con los desarrollos posteriores de la educación intercultural bilingüe (Schmelkes, 2003) y con los planteamientos decoloniales sobre el lugar de la lengua en la reproducción de la subalternidad (Mignolo, 2003).

Carrillo Puerto declaró ante el Congreso del Estado en 1923:

“El maya que aprende a leer en su propia lengua no pierde su cultura: gana una herramienta para defenderla. La escuela que avergüenza al niño de su origen no es escuela: es una fábrica de siervos voluntarios”. Carrillo Puerto, Informe de gobierno, 1923, citado en Paoli y Montalvo (1977, p. 187).

Conclusión

El gobierno de Carrillo Puerto fue interrumpido brutalmente el 3 de enero de 1924, cuando fue capturado y fusilado por fuerzas rebeldes que secundaron la rebelión delahuertista.

Su ejecución, junto con la de tres de sus hermanos, marcó el fin del experimento socialista yucateco en su forma más radical. Sin embargo, las estructuras que había construido: las ligas, las cooperativas,

las escuelas rurales, la organización del PSS, sobrevivieron y fueron parcialmente integradas al proyecto cardenista una década después.

El legado de Carrillo Puerto es objeto de disputa historiográfica. Para algunos, representa el único socialismo auténtico que alcanzó el poder en México antes del siglo XXI (Knight, 1990). Para otros, su gobierno contiene también elementos de paternalismo y de instrumentalización de las organizaciones populares que anticipan los rasgos corporativos del sistema político mexicano posrevolucionario (Carr, 1992).

Esta tensión entre la autonomía popular y la tutela estatal, entre la emancipación y el control es inherente a toda política de transformación social desde el Estado, y el caso de Carrillo Puerto la ilumina con particular claridad.

El análisis del pensamiento y la acción de Felipe Carrillo Puerto permite formular las siguientes conclusiones:

Primera. Su proyecto constituyó una síntesis original de socialismo agrario, liberalismo radical, feminismo de clase y pedagogía emancipadora, sin correspondencia exacta con ninguna tradición política preexistente.

Segunda. Su modelo educativo no fue un apéndice de su política social, sino su núcleo articulador: la producción de sujetos políticos conscientes era condición de posibilidad de todas las demás transformaciones.

Tercera. La apuesta por el bilingüismo maya-español y la educación de la mujer ubica su propuesta en la intersección del socialismo y el pensamiento decolonial, varios decenios antes de que estas categorías fueran formuladas teóricamente.

Cuarta. Las tensiones no resueltas de su gobierno entre: a) autonomía popular y dirección estatal y b) inclusión étnica e integración nacional, prefiguran dilemas que siguen siendo centrales en el pensamiento político latinoamericano del siglo XXI.

Felipe Carrillo Puerto no es sólo un personaje histórico regional: es un horizonte teórico-práctico cuya relectura puede iluminar los desafíos actuales de la construcción de hegemonías populares y proyectos educativos emancipadores en América Latina.